



**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA QUE SE INVESTIGUE Y SANCIONE A LOS RESPONSABLES DE LOS ASESINATOS DE AGENTES DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD PÚBLICA; ASÍ MISMO, SE EXHORTA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA QUE EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO FEDERAL DOTE A LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN LAS FUERZAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA ENTIDAD DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA ENFRENTAR A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA Y SE BRINDE PROTECCIÓN A LAS FAMILIAS DE LOS AGENTES ASESINADOS.**

Quienes suscriben, **Diputado Jesús Sergio Alcántara Núñez, Diputada Lilia Villafuerte Zavala y Diputado Arturo Escobar y Vega**, en representación de los Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, así como los Diputados Francisco Elizondo Garrido, Nayeli Arlen Fernández Cruz, Alfredo Antonio Gordillo Moreno, Ana Patricia Peralta de la Peña y Erika Mariana Rosas Uribe, del Grupo Parlamentario de MORENA, Héctor Serrano Cortés y Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, legisladores sin partido, integrantes de la LXIV Legislatura del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someten a la consideración de esta Asamblea la presente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El estado de Guanajuato ha sido el que más ha sufrido los estragos de la violencia generada por la delincuencia organizada en los últimos años. Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública<sup>1</sup> han confirmado que durante los primeros cinco meses del presente año se registraron 1,911 víctimas de homicidio

---

<sup>1</sup> Véase, "Datos Abiertos de Incidencia Delictiva", Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Fecha de consulta: 08 de julio de 2020. Disponible en: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva?state=published>



doloso, que representan 12.7% del total nacional. Es decir, 13 de las 99 personas que matan diariamente en México son asesinadas en esta entidad.

En esa entidad federativa las víctimas de homicidio crecieron a una tasa del 27.6%, mientras que a nivel nacional crecieron a un ritmo de 3%, entre enero y mayo de 2020, comparado con el mismo periodo del año anterior.

Como se puede observar en la siguiente tabla<sup>2</sup>, durante el periodo enero-mayo de 2020, en Guanajuato murieron asesinadas 435% más víctimas que en 2015.

Año	Homicidios dolosos (enero-mayo)	Crecimiento %
2015	357	
2016	403	12.9
2017	579	43.7
2018	1,311	126.4
2019	1,498	14.3
2020	1,911	27.6

Elaboración propia con datos proporcionados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Entre las personas fallecidas se encuentran policías, pero también niñas, niños y adolescentes que son víctimas de los ataques perpetrados por grupos armados relacionados con el narcotráfico.

De 2018 a lo que va del año 2020, Guanajuato es el estado con más agentes policiales asesinados. La asociación civil "Causa en Común", en conjunto con una red de periodistas dedicados a temas de seguridad, ha realizado un seguimiento hemerográfico de los asesinatos de policías en el país.

Su más reciente reporte arroja que en lo que va del año 2020, al menos se han asesinado a 290 policías en todo el territorio nacional y Guanajuato encabeza la cifra

---

<sup>2</sup> Ibídem.



con 51 elementos asesinados.<sup>3</sup> En el periodo 2018 a lo que va de 2020, solo en ese estado se han asesinado a 190 elementos de seguridad.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador, en su conferencia matutina del 27 de enero, destacó que Guanajuato se está saliendo de lo normal en materia de incidencia delictiva. Mencionó que en esa región se concentra el 15% de los homicidios diarios de todo México.<sup>4</sup>

El pasado 4 de julio del presente año, se publicó una nota en un medio nacional que tenía como encabezado "*Emboscan y asesinan a otros 5 policías en Guanajuato*".<sup>5</sup> La nota referida relata que *al menos 39 personas perdieron la vida el 3 de julio, y que, entre ellas, cinco eran agentes de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato*. También indica que *es el cuarto ataque en seis días contra policías del estado, con saldo de un comandante y nueve agentes fallecidos*.

Especialistas en materia de seguridad atribuyen la violencia registrada en la entidad a peleas por el mercado de drogas en modalidad de narcomenudeo y, sobre todo, por apoderarse del robo de combustible, conocido como "huachicoleo".<sup>6</sup>

Las ejecuciones y los enfrentamientos entre grupos delincuenciales son cada vez más constantes y violentos y se hacen a cualquier hora del día, afectando la vida y seguridad de la población que sale a las calles a realizar sus actividades cotidianas.

Sin duda, esta entidad federativa requiere emprender acciones realmente efectivas para disminuir la violencia y garantizar la seguridad pública de la población y el bienestar de sus habitantes. Poner fin a la difícil situación de violencia e inseguridad que hoy

---

<sup>3</sup> Véase, "Registro de policías asesinados 2020", Causa en Común. Fecha de consulta: 08 de julio 2020. Disponible en: <http://causaencomun.org.mx/beta/registro-de-policias-asesinados-2020/>

<sup>4</sup> Véase, "Versión estenográfica de la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador 27 de enero 2020". Fecha de consulta: 08 de julio 2020. Disponible en: <https://lopezobrador.org.mx/2020/01/27/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-243/>

<sup>5</sup> Véase, "Emboscan y asesinan a otros 5 policías en Guanajuato", Periódico EL UNIVERSAL, 04 de julio 2020. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/emboscan-y-asesinan-otros-5-policias-en-guanajuato>

<sup>6</sup> Véase, "Violencia en México: por qué Guanajuato, el estado más próspero del país registró más asesinatos en el último año", BBC Mundo, 21 de enero de 2020. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51200888>



enfrenta Guanajuato requiere de una estrecha coordinación entre la Guardia Nacional y las corporaciones policiales estatales y municipales.

Como lo indica nuestra Constitución Política en su artículo 21, la seguridad pública es una función a cargo de la federación, las entidades federativas y los municipios y tienen como objetivo salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social, por lo que se deben de implementar diversas acciones en materia de coordinación entre la federación y las entidades federativas tal y como se establece en de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con la finalidad de garantizar la paz y seguridad de los guanajuatenses y hacer justicia a los policías asesinados es necesario que de forma urgente se lleve a cabo una profunda y transparente investigación de los hechos para sancionar a los responsables de estos atroces actos.

En el Partido Verde consideramos que lo primero que debemos buscar como sociedad para vivir protegidos es cuidar a nuestros policías. Es inaceptable que se les asesine y no haya consecuencias. Es bien sabido que trabajan en condiciones de precariedad, con bajos salarios, jornadas laborales de más de 24 horas, e incluso deben comprar sus propios instrumentos de trabajo.

Por tal motivo, es prioritario dotar de equipamiento y capacitación en materia de uso de la fuerza, armamento y protección a los policías del estado de Guanajuato y, más importante aún, proteger la vida de los familiares de los policías caídos.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a la consideración de esta soberanía la siguiente proposición con:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Fiscalía General del Estado de Guanajuato a fin de que realice todas las acciones necesarias encaminadas a encontrar y sancionar a los responsables



de los asesinatos de cada uno de los agentes de las Fuerzas de Seguridad Pública de esa entidad y de esa forma terminar con la impunidad.

**SEGUNDO.-** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno del estado de Guanajuato y al Gobierno Federal para que, en el ámbito de sus funciones y facultades, establezcan los mecanismos de coordinación pertinentes para dotar del equipamiento necesario y la capacitación en materia de uso de la fuerza, armamento y protección a las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato para que estén en posibilidad de enfrentar a la delincuencia organizada.

**TERCERO.-** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno del estado de Guanajuato y al Gobierno Federal para que, en el ámbito de sus funciones y facultades, establezcan los mecanismos de coordinación pertinentes para brindar protección a las familias de los agentes de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato asesinados.

Dado en el Senado de la República, sede de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, a los 15 días del mes de julio de 2020.

### SUSCRIBEN

#### DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

DIPUTADO	FIRMA
<b>DIP. ARTURO ESCOBAR Y VEGA</b> Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM	
<b>DIP. JESÚS SERGIO ALCÁNTARA NÚÑEZ</b>	
<b>DIP. OSCAR BAUTISTA VILLEGAS</b>	



<b>DIP. LYNDIANA ELIZABETH BUGARÍN CORTÉS</b>	
<b>DIP. JORGE FRANCISCO CORONA MÉNDEZ</b>	
<b>DIP. ZULMA ESPINOZA MATA</b>	
<b>DIP. JOSÉ RICARDO GALLARDO CARDONA</b>	
<b>DIP. MARCO ANTONIO GÓMEZ ALCANTAR</b>	
<b>DIP. LETICIA MARIANA GÓMEZ ORDAZ</b>	
<b>DIP. CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS</b>	
<b>DIP. ROBERTO ANTONIO RUBIO MONTEJO</b>	
<b>DIP. JESÚS CARLOS VIDAL PENICHE</b>	
<b>DIP. LILIA VILLAFUERTE ZAVALA</b>	

### **DIPUTADOS INTEGRANTES DE OTROS GRUPOS PARLAMENTARIOS**

<b>DIPUTADO</b>	<b>GRUPO PARLAMENTARIO</b>	<b>FIRMA</b>
<b>DIP. FRANCISCO ELIZONDO GARRIDO</b>	<b>MORENA</b>	



<b>DIP. NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ</b>	<b>MORENA</b>	
<b>DIP. ALFREDO ANTONIO GORDILLO MORENO</b>	<b>MORENA</b>	
<b>DIP. ANA PATRICIA PERALTA DE LA PEÑA</b>	<b>MORENA</b>	
<b>DIP. ERIKA MARIANA ROSAS URIBE</b>	<b>MORENA</b>	
<b>DIP. HÉCTOR SERRANO CORTÉS</b>	<b>SIN PARTIDO</b>	
<b>DIP. MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ</b>	<b>SIN PARTIDO</b>	